

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3197** *PROMOTORA DE VIVIENDAS PALMAR, S.A.*

Por acuerdo de Juan Antonio La Cierva Carrasco, Registrador Mercantil IV de la provincia de Murcia, de once de mayo de dos mil veintiuno, dictado dentro del expediente de jurisdicción voluntaria sobre convocatoria de Junta general de sociedad, tramitado en ese Registro con el número 47/2021, se ha convocado Junta general extraordinaria de la sociedad 'PROMOTORA DE VIVIENDAS PALMAR, S.A.', que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2021, a las 11:00 horas, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Avenida Primero de Mayo, 102, 1.º izquierda, CP 30120, El Palmar, Murcia, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General de accionistas de la sociedad, con el carácter de Junta General Extraordinaria.

Segundo.- Nombramiento de Administrador único para una duración de cinco años, por caducidad del cargo de doña Concepción Serrano Aroca.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura, redacción y, en su caso, aprobación del acta.

Murcia, 11 de mayo de 2021.- El Registrador, Juan Antonio la Cierva Carrasco.

ID: A210032743-1